



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA



En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo del 2020, previa convocatoria, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado Caminos y Aeropistas de Oaxaca sita en la Av. Gerardo Pandal Graff, número 1, Edificio 1, Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro, Código Postal 71257, los ciudadanos Arq. Carlós Mariano Ríos Limeta, Jefe de la Unidad de Licitaciones y Presidente Suplente, designado mediante oficio CAO/DG/103/2020; C.P. Carlos Rueda Ayala, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo, Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas y suplente del Vocal A, designado mediante oficio CAO/GAEF/038/2020; Lic. Juan Antonio Jarquin Valdivieso, Jefe de la Unidad Jurídica-Vocal B, C. Nelson Mauricio Hernández Gómez, Suplente de la Vocal C, designado mediante oficio CAO/DG/DTI/001/2020 y la representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora de este comité, Lic. Alicia Concepción Clemente Vásquez. Como invitados ; M.A. Adriana Soledad Suárez Maza, Directora de Módulos Microregionales y Coordinadora de Control Interno, Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, Jefa del Dpto. de Comunicación Social y Enlace de Control Interno Institucional y Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, Jefa de oficina de la Dirección Administrativa y Enlace de Administración de Riesgos, además de otros invitados como; el Ing. Sergio Julián Cruz Gómez, Jefe de la Unidad de Control de Inversión, C.P. Omar Alejandro Gutu Pérez, jefe del Departamento de Control Presupuestal, mismos que por las funciones que realizan están relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión ordinaria. Reunidos todos con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, numerales 25, 27, 28, y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 8 de junio de 2019 - - - - -

NR

ORDEN DEL DIA

- | | |
|--|---|
| 1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN..... | 2 |
| 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA..... | 2 |
| 3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR..... | 2 |
| 4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS..... | 2 |
| 5. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS..... | 2 |
| 6. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA..... | 2 |
| 7. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL..... | 3 |
| a) Programas Presupuestarios..... | 3 |
| b) Proyectos de Inversión Pública..... | 3 |
| c) Pasivos Contingentes..... | 3 |
| d) Plan Institucional de Tecnologías de Información..... | 3 |
| 8.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS..... | 3 |
| 10. -SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL..... | 4 |
| 11. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL..... | 4 |
| 12. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD..... | 5 |
| 13. ASUNTOS GENERALES..... | 5 |
| 14. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN..... | 5 |

COYTEPEC
UNIDAD JURÍDICA DE CAO

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Se hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Servidores públicos convocados, por lo que se declara la existencia del quórum legal requerido, acto seguido el Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta, con el carácter ya reconocido, procede a declarar legalmente instalada la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno de este Organismo, de conformidad a lo establecido en la sección II, numeral 29, fracción I del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra el Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta, Jefe de la Unidad de Licitaciones y Presidente Suplente del COCOI, somete a consideración de todos los presentes el contenido del orden del día el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 29, fracción II, de la normatividad antes mencionada.-

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En este acto se pone a la vista de los integrantes del Comité de Control Interno de C.A.O., el acta de la cuarta sesión ordinaria del COCOI celebrada el día 10 diciembre del 2019, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 29, fracción III, Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

A continuación el Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control Interno 2019, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento:

- **ACUERDO.-COCOI-CAO-4AORD-001-2019.** Se acuerda que por medio del enlace de control interno institucional se enviara la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, a más tardar el 19 de diciembre el tercer reporte de avance trimestral del PTCI 2019.-

SEGUIMIENTO.-Tomando en consideración las recomendaciones emitidas por parte de la asesora de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, el tercer reporte trimestral del PTCI 2019 fue incluido en el reporte anual, enviado a dicha Dirección mediante oficio CAO/DMM/0011/2020, de fecha 17 de enero del 2020, signado por el Presidente de este comité (anexo 1).-

- **ACUERDO.-COCOI-CAO-4AORD-002-2019.-** Los integrantes del comité acuerdan que por medio del Titular de este Organismo y Presidente del COCOI, Ing. David Miguel Mayren Carrasco, se enviara a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, el Informe anual del PTCI 2019, así como los proyectos de PTCI Y PTAR 2020, de conformidad a las fechas establecidas en el calendario 2020 de los comités de control interno.-

SEGUIMIENTO. Atendido mediante oficio CAO/DMM/0011/2020, de fecha 17 de enero del 2020, signado por el Presidente de este comité y mediante oficio CAO/DMM/0012/2020, de fecha 20 de enero del 2020 se envió a la DCIGP el proyecto de la matriz de riesgos para su validación, no contando con alguna respuesta a la fecha. (anexo 2).-

5. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

Derivado de las acciones encaminadas a la realización de los lineamientos para la operatividad del Grupo en materia de administración de riesgos, con el objeto de contar con las herramientas necesarias para la integración de la matriz de riesgos y el PTAR, una vez que sean validados por parte de la Dirección de Control Interno, se presentaran las cédulas correspondientes con los criterios establecidos en dichos lineamientos.-

6. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.

Se presenta el reporte final de las líneas de acción establecidas en el PED, realizada a través del sistema de monitoreo de indicadores del desempeño de Oaxaca (MIDO), correspondiente al ejercicio 2019 (anexo 3).

7. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En uso de la palabra el Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta, con el carácter antes reconocido, informa a los integrantes del COCI, que en el desahogo de este punto se presenta lo siguiente:

a) Programas Presupuestarios.

1.- *El presupuesto ejercido contra el modificado*, cuya información está a cargo del C.P. Omar Alejandro Gutú Pérez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, quien expone y agrega el resumen y reporte por obra del presupuesto de egresos 2020, con corte al 06 de marzo, documento que se anexa a la presente acta, identificándolo como (anexo 4).

2.- *El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización*.- Información que es explicada por la Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez, jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación a programas, (anexo 5).

b) Proyectos de Inversión Pública.

A fin de desahogar este punto el Ing. Sergio Julián Cruz Gómez, Jefe de la Unidad de Control de Inversión expone el resumen por fuente de financiamiento de las obras autorizadas a este Organismo con corte al 29 de febrero, se agrega a la presente como (anexo 6).

c) Pasivos Contingentes.

Acto seguido se presenta a este comité el oficio CAO/DRH/0418/2020, signado por el Lic. Esteban Aguilar Barroso, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual informa que para este trimestre no existen pasivos contingentes que reportar. (anexo 7).

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.

En uso de la palabra el Vocal Ejecutivo hace mención que dentro del PTCI 2020, a fin de fortalecer las debilidades detectadas en la evaluación del Sistema de Control Interno, se contemplan acciones de mejora, las cuales fueron remitidas mediante fichas técnicas, a la Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información, con el oficio CAO/DMM/COCOI/0089/2020, para su seguimiento y atención (anexo 8).

8.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

De conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley de Caminos y Aeropistas de Oaxaca este Organismo tiene por objeto llevar a cabo acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejecución y mantenimiento de la Infraestructura de la Red de Caminos, Aeropistas y en su caso, servicios auxiliares y conexos a los mismos, que deriven de programas propios o convenidos con la Federación, Municipios o particulares, en virtud de lo anterior Caminos y Aeropistas de Oaxaca no cuenta con padrones de beneficiarios.

9. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Se informó a este comité de control interno, que en cumplimiento a la fracción X del numeral 34 del acuerdo que por el que se emiten los lineamientos generales del código de Ética, para las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se presentó el resultado alcanzado para cada actividad específica, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo, en su Programa Anual de Trabajo (PAT) del ejercicio 2019 de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a través del informe correspondiente.

En este mismo sentido, se presentó el Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2020, cuyos, objetivos y metas planteadas consideran dar cabal seguimiento a las reglas de integridad y cumplimiento del código ética y código de conducta de Caminos y Aeropistas de Oaxaca.

En este contexto, el C.P. Carlos Rueda Ayala, Presidente del Comité de Ética y de prevención de conflictos de interés, reitera que tanto el informe que se presentó, así como el Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2020, serán validados en la primera sesión ordinaria del comité de ética, el

COTEJO
UNIDAD JURIDICA DE CAO

[Handwritten signatures and marks]

próximo 30 de marzo del año en curso, mismos que se remitirán a la Subsecretaría de la Contraloría Social y Transparencia, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, con fundamento en la fracción II del numeral 30 y fracción X, numeral 34 de los lineamientos antes mencionados. (anexo 9) -----

10. -SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

Acto seguido se pone a la vista de los integrantes del comité el oficio, CAO/DMM/0011/2020, donde se remite el informe anual del estado que guarda el control interno institucional del ejercicio 2019 (anexo 10), el oficio CAO/DMM/0010/2020, con el cual se envió el PTCI 2020, así como el oficio SCTG/SASO/DCIGP/024/2020 con el cual la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la SCTG, autoriza el PTCI 2020 (anexo 11), En virtud de lo anterior, la Coordinadora de Control Interno, M.A. Adriana Soledad Suárez Maza, turnó mediante memorándums las fichas técnicas de las acciones a implementar del PTCI 2020, a los servidores públicos responsables de su atención e implementación, por lo que este comité dará seguimiento al cumplimiento de dichas acciones.-----

En uso de la palabra la Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, enlace de control interno informa que durante el primer trimestre de este ejercicio se dio inicio con las acciones establecidas dentro del PTCI 2020, en los siguientes componentes:

Componente I. AMBIENTE DE CONTROL, Proyecto 3, numeral 1.3.2. Elaborar un programa de actualización profesional para miembros de los diversos comités y personal administrativo en materia de auditoría, control interno y riesgos, prevención de fraude, ética e integridad, en este sentido se giraron las circulares CAO/DMM/COCOI/001/2020 y CAO/DA/010/2020 (anexo 12); mediante las cuales se informa de capacitaciones en línea.-----

Componente II. ADMINISTRACION DE RIESGOS, Proyecto 2, numeral 2.2.1. Elaborar los lineamientos con lo que va a operar el grupo de trabajo. Estos se enuncian en el numeral XI del orden del día.-----

Componente IV. INFORMACION Y COMUNICACIÓN, Proyecto 1, numeral 4.1.1. Actualización permanente del sitio web institucional con información de acciones, compromisos, alcances, servicios, convocatorias y demás tópicos de interés. Se creó un apartado denominado Administración Documental de CAO el cual contiene el programa anual de desarrollo archivístico 2020 (PADA).-----

Componente IV. INFORMACION Y COMUNICACION, Proyecto 3, numeral 4.3.1. Capacitación en materia de archivo, donde ya se tuvo una primera capacitación en el mes de febrero "Integración del cuadro de clasificación archivística.-----

II. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

Dentro de este rubro la Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, enlace de administración de riesgos, informa a los integrantes del comité que con el objeto de contar con las herramientas necesarias para la adecuada integración del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), actualmente se elabora el proyecto de los lineamientos para la integración y operatividad del grupo de trabajo de administración de riesgos de C.A.O., conforme a lo estipulado en el numeral 12 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, haciendo mención que una vez que sean válidos por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública y por los integrantes de este comité, se iniciara con las reuniones de trabajo para la detección de áreas de oportunidad y el seguimiento del componente "Administración de Riesgos".-----

Por lo que se refiere al inciso a) matriz, mapa y programa de trabajo de administración de riesgos, se envió a la DCIGP, el proyecto de matriz de riesgos para su validación de acuerdo a lo establecido dentro del seguimiento del ACUERDO.-COCOI-CAO-4AORD-002-2019-----

OAXACA
UNIDAD JURÍDICA DE CAO

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



12. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

Se agrega como (anexo 13) el memorándum CAO/UCI/DEI/005/2020, signado por el Jefe de la Unidad de Control de inversión, mediante el cual informa que no existen observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

13. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra la Lic. Alicia Concepción Clemente Vásquez. Es de destacar que, durante el presente ejercicio, las acciones de mejora se determinaron atendiendo principalmente las debilidades o áreas de oportunidad detectadas en el Sistema de Control Interno Institucional y retomando algunas del ejercicio 2019 que no se pudieron consolidar, buscando fortalecer el cumplimiento global de las normas que regulan el control interno.

En este sentido, es importante mencionar que se tomaron en cuenta actividades o acciones de mejora con un peso específico mayor dentro de las acciones que se evalúan en los componentes. Destacando que las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020, son pertinentes respecto a las debilidades detectadas, que existe congruencia entre el elemento de control y el cumplimiento a las condiciones del mismo, por lo que se pide seguir cumpliendo con su alineación a las recomendaciones que ha emitido la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública.

Por lo anterior y en relación a lo especificado en el seguimiento al ACUERDO.-COCOI-CAO-4AORD-002-2019, se comentó que en cuanto al Proyecto de la Matriz de Riesgos no existe respuesta por parte de la Dirección de Control Interno.

Es importante señalar que en el oficio SCTG/SASO/DCIGP/024/2020, por el cual le fue notificado a CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA la validación de su PTCI 2020, se mencionó que tomando en cuenta lo que en su momento éste organismo operador manifestó mediante oficio numero CAO/DMM/COCOI/0535/2019 de fecha 31 DE OCTUBRE DE 2019, suscrito por el titular de CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, por el que señalan que NO cuentan con manual de procedimientos formalizado y publicado, y que están en espera de las instancias correspondientes para determinar las acciones administrativas y en su caso, definir la continuación del proceso de revisión de ambos manuales. Esta Dirección de Control Interno en el cuadro denominado "CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES" inciso C), numeral 3, señaló entre otros, que derivado de la Revisión del Programa de Trabajo de Control Interno 2020, se encuentra el desarrollar diversas acciones de mejora para que con la participación de las áreas administrativas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca se difundan los conceptos de control interno y su evaluación, para la adecuada identificación y determinación de Riesgos y así integrar una MATRIZ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS funcional para Caminos y Aeropistas de Oaxaca. Por lo que será necesario dar atención a las acciones de mejora que permitan la autorización de dichos instrumentos legales para su publicación y de ahí definir las tareas específicas de las áreas involucradas que permitan la valoración e identificación de riesgos.

Acto seguido la M.A. Adriana Soledad Suarez Maza, Coordinadora de Control Interno, hace mención a los integrantes de este Comité que con el fin de fortalecer, mejorar y actualizar las capacidades y conocimientos de los integrantes de los diversos comités que integran este Organismo y demás servidores públicos, se diseño un "Programa Integral de Capacitación (PIC)", tal y como se manifiesta con el memorándum CAO/DMM/0021/2020, con este programa se pretende abarcar los rubros sujetos a revisión por los entes fiscalizadores

14. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

Los integrantes del Comité de Control Interno establecieron los siguientes acuerdos con la finalidad de generar avances en la implementación del Control Interno en Caminos y Aeropistas de Oaxaca, los cuales se someten a consideración de los integrantes del comité, mismos que después de analizarlos aprueban los siguientes:

ACUERDO.-COCOI-CAO-1AORD-001-2020. Este comité acuerda que a través de la Coordinadora M.A Adriana Soledad Suarez Maza hará entrega a la Dirección de Control Interno de la Gestión

Handwritten signature

COTEJO UNIDAD JURIDICA DE CAO

Handwritten signature

Handwritten signature

Pública del 1er Reporte Trimestral 2020 a más tardar el 17 de abril del presente con las formalidades correspondientes. -----

ACUERDO.-COCOI-CAO-1AORD-002-2020.- Este comité acuerda que la coordinadora de control interno M.A Adriana Soledad Suarez Maza conjuntamente con la enlace de administración de riesgos Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián concluyan con los lineamientos del grupo de trabajo en materia de administración de riesgos, mismos que enviaran a la Dirección de Control Interno para su convalidación el próximo 30 de marzo del presente. -----


Una vez agotados los puntos del orden del día, el **Arq. Carlós Mariano Ríos Limeta, Jefe de la Unidad de Licitaciones de CAO y Presidente Suplente del COCOI**, procede a clausurar la presente sesión ordinaria siendo las 12:05 horas, del día y fecha de su inicio, la cual previa lectura y enterados la firman al margen y al calce por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.-----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA


ARQ. CARLOS MARIANO RIOS LIMETA
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y
PRESIDENTE SUPLENTE


C.P. CARLOS RUEDA AYALA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL
EJECUTIVO


LIC. JUAN ANTONIO JARRIN VALDIVIESO
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA
Y VOCAL B


ING. NUBIA ISABEL CUEVAS VÁSQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION A
PROGRAMAS Y SUPLENTE DEL VOCAL A



M.A. ADRIANA SOLEDAD SUAREZ MAZA
DIRECTORA DE MÓDULOS
MICROREGIONALES Y COORDINADORA DE
CONTROL INTERNO.

LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE
VÁSQUEZ REPRESENTANTE DE LA SCTG Y
ASESORA DEL COCI CAO.

LIC. CARINA SOIRELI AGUILAR FABIÁN
JEFA DE OFICINA Y ENLACE DE
ADMINISTRACION DE RIESGOS

LIC. DIANA KARINA CRUZ ZORRILLA
JEFA DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL.

ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ,
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE
INVERSIÓN.

C.P. OMAR ALEJANDRO GUTU PÉREZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
PRESUPUESTAL.

C. NELSON MAURICIO HERNÁNDEZ GÓMEZ
SUPLENTE DE LA VOCAL C

COTEJO
UNIDAD JURIDICA DE CAO

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ
DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.-----



LISTA DE ASISTENCIA
1ª SESION ORDINARIA DEL COMITE DE CONTROL INTERNO
13/MARZO/2020

ARO.CARLOS MARIANO RIOS LIMETA JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COCOI	
C.P.CARLOS RUEDA AYALA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI	
ING.NUVIA ISABEL CUEVAS VASQUEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROGRAMAS Y SUPLENTE DEL VOCAL A	
LIC.JUAN ANTONIO JARQUIN VALDIVIESO JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA VOCAL B	
C.NELSON MAURICIO HÉRNANDEZ GÓMEZ SUPLENTE DEL VOCAL C DEL COCOI	
LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE VÁSQUEZ REPRESENTANTE DE LA SCTG Y ASESORA DEL COCOI CAO.	

CAO EN ACCIONABILIDAD
COCOI



DEPENDENCIA: CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO N°: CAO/DG/103/2020
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPLENTE



Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax a 03 de marzo de 2020

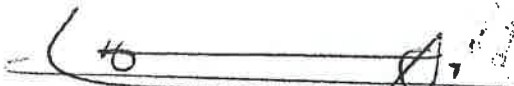
C.P. CARLOS RUEDA AYALA
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
PRESENTE

De conformidad con el **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES** y el **MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO** para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial con fecha 08 de junio de 2019, en su Sección IV, Título Tercero, Capítulo II, **Numeral 18. DE LOS SUPLENTE**, le informo he designado al c. Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta, Jefe de la Unidad de Licitaciones, para que asista como mi suplente a la 1ª sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, que se llevará a cabo el próximo viernes 13 de marzo del presente, asumiendo las funciones que corresponden al Presidente propietario.

Lo anterior debido a que en la misma fecha debo participar en reunión de seguimiento con el Secretario de Finanzas para revisión de la propuesta de Inversión Pública 2020, el complejo de Ciudad Administrativa.

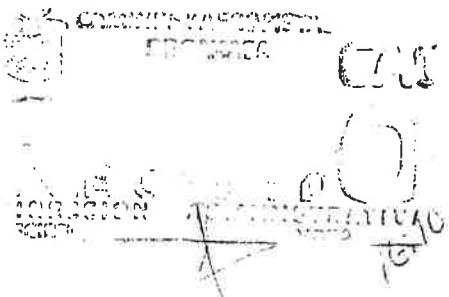
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y
AEROPISTAS DE OAXACA



COTEJO
UNIDAD JURIDICA DE CAO



C.c.p.- Mtro. José Ángel Díaz Navarro. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Para su conocimiento.
M. A. Adriana Soledad Suárez Maza. Directora de Módulos Microregionales de C.A.O y Coordinadora de Control Interno. Mismo fin.
Arq. Carlos Mariano Ríos Limeta. Jefe de la Unidad de Licitaciones de C.A.O. Para su conocimiento y asistencia a reunión.
Exp. y Min.



SECCIÓN: DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 OFICIO N°: CAO/DG/DTI/001/2020.
 ASUNTO: SUPLENTE DE VOCAL "C".

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 10 de Marzo de 2020.

C.P. CARLOS RUEDA AYALA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
VOCAL EJECUTIVO DEL COCI.
EDIFICIO.

Por medio del presente, informo que debido a que realizare trámites legales fuera del Estado, no me será posible asistir a **la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control de Interno**, convocada para el día de Viernes 13 de Marzo del 2020; para lo cual y con fundamento en el número 18 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, tengo a bien designar como mi Suplente al C. Nelson Mauricio Hernández Gómez, quien será el encargado de asistir a dicha sesión.

Sin otro particular, le reitero mis mejores consideraciones.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ".

LI. HORTENCIA ESMERALDA TORRES GARCÍA
JEFA DEL DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y VOCAL C

c.c.p. Ing. David Mayren Carrasco.-Director General.-Para su conocimiento.
 M.A. Adriana Soledad Suarez Maza. Directora de Módulos Microregionales y Coordinadora de Control Interno Expediente y Minutario.



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Dirección: Dirección de Planeación
Oficio N°: CAO/GAEF/038/2020.
Asunto: Información requerida



Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 04 de Marzo de 2020.

M.A ADRIANA SOLEDAD SUÁREZ MAZA
DIRECTORA DE MÓDULOS MICROREGIONALES
Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DE
CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
E D I F I C I O

Me refiero a la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno (COCOI) de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, programada para el próximo 13 de marzo del presente año.

Hago de su conocimiento que el personal designado para representar a ésta Dirección de Planeación en dicha sesión es:

Nombre: Ing. Nubia Isabel Cuevas Vásquez
Cargo: Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación a Programas

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

ING. GILDARDO ARTURO ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

COPIAS:
Exp. y Minutario.
GAEF/NV

SIN FIRMA

COTEJO
UNIDAD JURIDICA DE CAO

15:25 hr



UNIDAD TECNICA DE CXC
COLENO

SIN TEXTO

LIC. JUAN ANTONIO JARQUÍN VALDIVIESO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14 BIS, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA Y 17, FRACCIÓN XII, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PUBLICADO EN PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, EL PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

----- C E R T I F I C O -----

QUE EL PRESENTE CUADERNILLO COMPUESTO DE 6 FOJAS ÚTILES, ES COPIA FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN EXTRAÍDA DE SU EXPEDIENTE, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, Y SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO DEL ARQ. CARLOS MARIANO RÍOS LIMETA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE LA UNIDAD.- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

EL JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE
CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

LIC. JUAN ANTONIO JARQUÍN VALDIVIESO



BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE TENGO CONOCIMIENTO DE MI OBLIGACION DE CUSTODIAR Y CUIDAR LA DOCUMENTACION ORIGINAL OBJETO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, QUE POR MOTIVO DE MI EMPLEO, CARGO O COMISION TENGO BAJO MI RESGUARDO, E IMPEDIR Y EVITAR SU USO, SUSTRACCION, DESTRUCCION U OCULTAMIENTO INDEBIDOS, INUTILIZACION DIVULGACION O ALTERACION TOTAL O PARCIAL, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 56 FRACCION V DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA, 6, 10 Y 40 DE LA LEY DE ARCHIVO DEL ESTADO DE OAXA, Y 21 DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, Y QUE TENGO BAJO MI RESGUARDO Y ARCHIVO LA DOCUMENTACION OBJETO DE LA CERTIFICACION QUE ANTECEDE.-----

JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES DE CAMINOS Y
AEROPISTAS DE OAXACA.

ARQ. CARLOS MARIANO RÍOS LIMETA

